

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“BANANATOURS S.A”
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, siendo las 11h30 del día 28 de marzo del 2016, en el local ubicado en la ciudadela los Almendros Solar 2-2 Mzna 21, se reúnen los accionistas en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía BANANATOURS S.A. a saber 1.- Muñoz Mazón Fátima Estela, titular de 160; acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una; 2.- Mazón Soria Fatyma Marily titular de 160; acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una; 3.- Muñoz Mazon Jorge Enrique titular de 480; acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una.

Se deja expresa constancia de que no fue necesario realizar convocatoria previa para la celebración de la presente Junta, estando de acuerdo en constituirse en Junta General Universal de conformidad a lo señalado en la Ley de Compañías, Art. 238, y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Preside la Junta General, su Representante legal, la Señora Fátima Estela Muñoz Mazón, y actúa como secretaria, la señora Fatyma Marily Mazón Soria, una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboro la lista de asistentes, La Representante legal instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

De inmediato, y para tratar el primero y el segundo punto del Orden del día, el presidente de la sesión dispone que por secretaria se dé lectura de los informes que por el ejercicio económico 2015 han presentado el Gerente y el comisario de la compañía, hecho lo cual y luego de haberse deliberado al respecto, la Junta General resolvió por unanimidad aceptar los informes en cuestión.

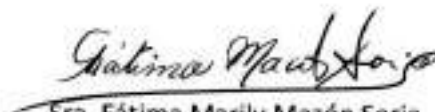
Acto seguido se pasó a tratar el Tercer punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el administrador de la compañía, quien pone a consideración de la sala el balance general y demás estados financieros por el ejercicio económico 2015, solicitando que esta Junta resuelva aprobarlos, La Junta General, luego de analizar los estados financieros puestos a su consideración decide aprobarlos por unanimidad.

La secretaria da lectura al texto del presente instrumento, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el presidente declara terminada la Junta, siendo

las 12H30, firman para constancia: f) Fátima Estela Muñoz Mazón, Presidente de la Junta General de Accionistas, f) Fatyma Marily Mazón Soria, Secretaria de la Junta, f) Jorge Enrique Muñoz Mazón, por sus propios derechos.



Sra. Fátima Estela Muñoz Mazón
Presidente de la Junta



Sra. Fátima Marily Mazón Soria
Secretaria de la Junta

Los demás asistentes:



Sr. Jorge Enrique Muñoz Mazón
Por sus propios derechos